



ELEMENTOS DE CONSEJO Y EDUCACIÓN DE PACIENTES

Prof. Inés Ruiz

Depto. Ciencias y Tecnología Farmacéuticas



Herramientas 2010

INTRODUCCIÓN

- Cada vez que en el país enfrentamos la amenaza de la venta de medicamentos en lugares distintos a las farmacias, nos defendemos diciendo que aumentarán la automedicación, las reacciones adversas y las intoxicaciones.
- Aduciendo que todas esas situaciones se producirían porque la población no contaría con el consejo y la educación del profesional farmacéutico.



INTRODUCCIÓN

- Cabe preguntarse entonces si:
 - ¿Hacemos consejo y educación de las personas que adquieren medicamentos en las farmacias?
 - ¿Sabemos diferenciar consejo de educación?
 - ¿Tenemos los conocimientos y las destrezas suficientes para aconsejar y educar pacientes?
 - ¿Están nuestras farmacias adecuadas para realizar consejo y educación de pacientes en ellas?



INTRODUCCIÓN

- El objetivo de la presente clase es intentar responder algunas de las preguntas mencionadas, mediante:
 - La revisión de algunas directrices emanadas de la FIP sobre las responsabilidades del farmacéutico en relación al consejo de pacientes.
 - La referencia a tipos de elementos útiles para el consejo y educación de pacientes.
 - La mención de cómo pueden evaluarse esos elementos.



CONSEJO VS EDUCACIÓN

- El proceso educativo puede definirse como el cambio progresivo en el conocimiento, las actitudes y comportamientos que experimenta una persona como resultado de una instrucción y estudio.



CONSEJO vs EDUCACIÓN

Consejo : corresponde a la entrega de una recomendación. Puede ser aceptado o rechazado por quien lo recibe.

Educación : permite la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, que permiten modificar comportamiento frente a algunas acciones.



CONSEJO : ALGUNAS DIRECTRICES DE LA *FIP*

- Es responsabilidad del farmacéutico suministrar información imparcial y eficaz sobre los medicamentos a los pacientes y personas a cargo de éstos.
- De este modo se ayuda a lograr el uso seguro y eficaz de los medicamentos.
- Asimismo, es responsabilidad del farmacéutico de que la información entregada sea objetiva, comprensible, no promocional, precisa y adecuada.

FIP, Declaración de principios sobre la información sobre medicamentos a los pacientes , 2008 (www.FIP.org)



CONSEJO Y EDUCACIÓN

- Por otra parte, el consejo puede realizarse en forma oral y/o escrita, y/o audiovisual.
- También la educación puede apoyarse de la misma forma.
- Veamos ahora algunos aspectos relacionados con diferentes modalidades de entrega de consejo y de educación de pacientes.



CONSEJO: DIRECTRICES DE LA FIP

- Las Buenas Prácticas Farmacéuticas (BPF) de la FIP establecen que una correcta dispensación es aquella que se acompaña de:
 - Instrucciones correctas y claras que se entregan al paciente para asegurar el uso correcto y seguro del medicamento, para lograr el óptimo beneficio del tratamiento.

FIP, Good Pharmacy Practice(GPP) in developing countries, 1997.



CONSEJO: DIRECTRICES DE LA FIP

- Asimismo las BPF establecen que, al menos, al paciente hay que entregarle información básica referente a:
 - Instrucciones especiales de uso,
 - Precauciones, en caso que sean aplicables,
 - Posibles efectos adversos/laterales, y
 - Acciones que debe tomar en el caso que ocurran algunos eventos.

FIP, Good Pharmacy Practice (GPP) in developing countries, 1997.



MÉTODOS EDUCATIVOS



OBJETIVO

- Mejorar el conocimiento
- Mejorar la comprensión
- Desarrollar habilidades
- Cambio de actitud

MÉTODO MÁS APROPIADO

- Conversación, lectura, método audiovisual (clase)
- Simulaciones, discusiones que ayuden a resolver problemas
- Simulaciones, actividades prácticas
- Discusión, videos, uso de modelos



TIPOS DE MATERIALES EDUCATIVOS

- **IMPRESOS:** afiches, trípticos, folletos, volantes, manuales, calendarios de administración

- **VISUALES:** posters, afiches, carteles, etc.

- **SONOROS:** grabaciones

- **AUDIOVISUALES:** vídeos, transparencias, CDs, diapositivas



MATERIALES IMPRESOS

Deben construirse contemplando:

- Sólo informaciones importantes.
- A quiénes estarán destinados y su grado de instrucción.
- Diseños atractivos.

Además deben:

- Evaluarse en una muestra de las personas a quienes estarán destinados (validación) y corregirse si fuera necesario .
- Contener la identificación de los autores o instituciones que los distribuirá y cómo contactarlos.



MATERIALES IMPRESOS

Recomendaciones

Es preciso que al preparar un material impreso se consulten las recomendaciones de los expertos en cuanto a:

- Contenido.
- Legibilidad lingüística de la escritura.
- Legibilidad tipográfica del diseño.



MATERIALES IMPRESOS

Recomendaciones: Contenido

- Debe ser breve.
- Incluir resúmenes con las ideas claves de lo que se quiere desarrollar.
- Dar ejemplos prácticos para ilustrar los conceptos complejos.
- Introducir interrogantes o preguntas para que el lector se implique en el texto.

Cantalejo I. M., Lorda S., At. Primaria 2003;
31(7): 409-414



MATERIALES IMPRESOS

Recomendaciones: Legibilidad lingüística

- La organización de los contenidos debe ser coherente y con un orden **de menor a mayor complejidad**.
- Escribir con frases cortas no más de 10 palabras.
- No usar dobles negaciones.
- Usar el punto para separar las frases.
- Escribir con palabras sencillas, no usar palabras vulgares.
- Evitar el uso de palabras técnicas, si ello no es posible, agregar una breve explicación junto a la palabra.

Cantalejo I. M., Lorda S., Aten Primaria 2003; 31(7):
409-414



MATERIAL IMPRESO

Recomendaciones: Legibilidad tipográfica del diseño

- Usar tipos de letra fáciles de leer.
- No emplear más de 2 a 3 tipos de letra, porque de lo contrario el lector se distrae del contenido.
- El tamaño de la letra recomendable es 12 a 14, o aún mayores cuando el material impreso es un afiche.
- Lo recomendable son las letras negras sobre fondo blanco o sobre un color claro. Evitar los fondos oscuros sobre los que va un texto.
- Utilizar con moderación la negrita, cursiva y subrayados. Dejarlas sólo para mensajes importantes.

Cantalejo I. M., Lorda S., Aten Primaria 2003; 31(7): 409-414



MATERIAL IMPRESO

Recomendaciones: Legibilidad tipográfica del diseño

- Los mensajes escritos totalmente en mayúsculas pues son difíciles de leer.
- Usar un interlineado que facilite la lectura.
- Dejar espacios en blanco en la página, para que la vista descanse.
- Los márgenes del documento deben ser lo suficientemente amplios, evitando que los dobleces, corchetes o grapas del documento, oculten las letras.
- Los folletos o trípticos, tienen que presentar con claridad la secuencia de lectura de sus partes.
- Utilizar imágenes que **aclaren el contenido**. Evitar la sobrecarga de imágenes solo como función ornamental.

Cantalejo I. M., Lorda S., Aten Primaria 2003; 31(7): 409-414



MATERIAL IMPRESO: DIRECTRICES DE LA FIP

- Formatos especiales (letra grande, pictogramas, versiones audiovisuales, Braille) que permitan satisfacer las necesidades de grupos de pacientes específicos.
- Para facilitar la comprensión es necesario de aplicar principios de buena escritura y diseño.
- Como el conocimiento sobre salud puede ser diferente entre las personas, esta diferencia debe verse reflejada en la forma de escribir y presentar la información.

FIP, Declaración de principios sobre la información sobre medicamentos a los pacientes , 2008.





PAUTAS DE EVALUACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO



Pautas de la Organización Panamericana de
la Salud

1984

PAUTA DE EVALUACIÓN DE MATERIAL IMPRESO

Criterios específicos

1 2 3 4 5

- Presenta un tema específico en forma completa
- El contenido o mensaje es fácilmente comprensible
- Las ilustraciones aclaran o complementan lo escrito
- El tamaño de la letra facilita la lectura
- Consta de elementos de síntesis del mensaje o contenido
- Existen elementos para resaltar ideas importantes por ejemplo tipo, tamaño, marcación de letras, colores
- La calidad de la ortografía, gramática, puntuación y redacción es apropiada
- No está recargado de información escrita
- Usa lenguaje que la comunidad entiende

Decisión

Usar como está

(40-45 puntos)

Necesita reformas

(21-39 puntos)

Rechazado

(menos de 20 puntos)





Y ¿Están nuestras farmacias adecuadas para realizar consejo y educación de pacientes en ellas?



DIRECTRICES DE LA FIP

(1) Premisas - Farmacia

(a) Los establecimientos de farmacia deberán tener un aspecto digno y reflejar el carácter profesional de la farmacia a fin de inspirar confianza en el tipo y en la calidad del cuidado sanitario que se suministra.

(b) Cada farmacia dispondrá de un lugar tranquilo donde puedan hacerse preguntas y suministrarse recomendaciones, sin que la conversación sea escuchada por otras personas presentes en la farmacia.

FIP, Declaración de principios, **Autocuidado – incluida la automedicación responsable- El papel profesional del farmacéutico , 1996**



DIRECTRICES DE LA FIP

(1) Premisas – Farmacia

- (c) Los métodos por medio de los cuales se vende al público medicamentos para uso humano, deben reflejar la responsabilidad profesional del farmacéutico y la necesidad de mantener la confianza del público en sus conocimientos, sus capacidades, su juicio y su posición como un guardián de los intereses del público en cuanto a la seguridad, calidad y eficacia de los medicamentos.

FIP, Declaración de principios, **Autocuidado – incluida la automedicación responsable- El papel profesional del farmacéutico** , 1996

